Aulas Virtuales

Sincronización de usuarios

Los usuarios de las Aulas Virtuales proceden de STILUS:

- **Personal del Centro:** son aquellos que están el módulo Personal.
- **Alumnado** y **Familias:** son aquellos que llegan al módulo "Ficha Centralizada del Alumno" a medida que la matrícula del programa de gestión (COLEGIOS, IES2000, CODEX) se incorpora al sistema.

Las Aulas Virtuales se sincronizarán con los usuarios de STILUS a partir de la activación de las casillas de solicitud correspondiente.

¡ATENCIÓN!: Asegúrese que tiene todo correcto porque la **activación** de la sincronización de cada uno de los usuarios del presente curso, **implica el borrado de esos usuarios del curso anterior en su Aula Virtual**.

CALENDARIO 2019-20

- Activar el Aula Virtual:

Agosto 29

El **29 de agosto**, con el cambio de curso, **se desactivan todas casillas de sincronización de usuarios de las Aulas Virtuales**.

- "Personal de centro" (Profesorado):

Sept. 2

Desde el 2 de septiembre, tras verificar que el profesorado está correcto en Stilus (Personal del centro), **se puede volver a activar el Aula Virtual** para el presente curso. Implica el borrado de esos usuarios del curso anterior.

No hay casilla de activación de "Personal de centro". La incorporación del "Personal de centro" va de oficio al activar el Aula Virtual.

- "Alumnado" y "Familias":

Las casillas de selección de estos usuarios estarán desactivadas con el cambio de curso.

Se deben activar de forma explícita para indicar que se quiere a dichos usuarios.

Para poder activar los usuarios "Alumnado" y/o "Familias" debe estar activada el Aula Virtual y el "Profesorado del centro".

La activación de la sincronización del presente curso, implica el borrado de esos usuarios del curso anterior.

El alumnado sincronizado en el Aula Virtual se muestra, y es de donde procede, en el módulo "Ficha Centralizada del Alumno" de Stilus.

- **Centros de Primaria (Programa "Colegios"):**

Debe realizar correctamente la operación de "Inicio de curso" en el programa "Colegios".

Sept. 2

Tras tener todos los **datos correctamente en Colegios,** desde el 2 de septiembre **puede activar** la casilla de sincronización del **"Alumnado" y "Familias"** para el presente curso.

Si no se ha realizado correctamente el "Inicio de curso" en el programa "Colegios", se rechazará la solicitud de usuarios para su Aula Virtual.

- **Centros de Secundaria y otros (Programa "IES2000" y "Codex"):**

Sept. 2

Si el centro tiene correctamente su alumnado en su módulo de Stilus, **desde el 2 de septiembre puede activar la casilla de sincronización del "Alumnado" y "Familias"** para el presente curso.

- Borrado de usuarios del curso anterior 18-19

Sept. 20

El **20 de septiembre se borra de oficio en las Aulas Virtuales a todos los usuarios** de los centros que no hayan activado con anterioridad la incorporación de usuarios en el presente curso.

Mientras no se activen usuarios en el Aula Virtual, ésta quedará "huérfana" de usuarios.

- Desactivación y eliminación del Aula Virtual

Si a lo largo del curso desea dejar de utilizar el Aula Virtual puede indicárnoslo mediante un correo desde la dirección oficial del centro dirigido a: **soporte_webcentros@educa.jcyl.es**

Tras un curso sin activar usuarios en el Aula Virtual, la instalación de Moodle se considerará en desuso y se eliminará al final de dicho curso (limpieza de verano) con todo lo que ella contenga.

Más información: https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/aulas-virtuales-moodle-educacyl